

Contra la confusión

ANTONIO GARCÍA-TREVILJANO

Misión de periodista,
misión de escritor

Cuando no se escribe por obligación profesional, sino para llamar la atención sobre la forma pueril de razonar al público, hay que estar atento a los cambios de sensibilidad en la opinión para no producir un efecto contrario al deseado. Mientras **Felipe González** presidía la escena pública, los periodistas tenían la misión de sacar a la luz lo inconfesable y lo bastardo de su Gobierno. Ante una opinión sensibilizada y descaída de conocer las causas que convierten en criminales a los hombres del Estado, la misión del escritor consistió en descubrir la relación que une la falsedad argumental del discurso político a los crímenes y mentiras de los gobernantes. Los periodistas, como los jueces, han de probar con hechos la responsabilidad de los hombres de gobierno. El escritor debe mostrar, con argumentos, cual es la causa institucional que produce gobernantes criminales. Esa ha sido al menos la razón de que yo escriba de modo habitual en la prensa: demostrar que la causa de González no estaba en su persona, ni en su partido, sino en todas las instituciones de la Monarquía de partidos; y que una oligarquía de partidos engendra siempre gobernantes corruptos.

*

González ha sido sacado a medias de la escena política. Los periodistas y los jueces lo han echado del gobierno, a través de un pequeño número de electores y de un partido de oposición, cuyo mérito ha sido el de estar ahí para que lo votaran contra el partido de González. En cambio, la culpable inculcación de los partidos oligárquicos y de los medios de comunicación, en materia de responsabilidad política, hizo naufragar la esperanza de que tal tipo humano no pudiera estar en la política, como jefe de la oposición o simple diputado. Al Gobierno de **Aznar** le conviene una oposición con la vitola de González. La decencia y el control parlamentario del Gobierno, no. El Gobierno de Aznar quiere pasar la página de los GAL, y de la corrupción para no enajenarse a las altas instituciones implicadas. Al sano porvenir de la sociedad y del Estado no le conviene. Aznar mantiene el discurso de la identidad entre pérdida de elecciones por un partido gobernante y penalización del perdedor. ¿Aceptaría Aznar, en caso de derrota electoral, considerarse penalizado por responsabilidad política? ¿Excluye que un partido gobernante honesto pierda las elecciones? ¿Sería penalizado entonces por su honestidad?

*

En un sistema democrático (con elecciones sin listas, separadas y directas al Ejecutivo y Legislativo, y con judicatura-fiscalía independiente) hubiera sido imposible el caso González. Y ahora es intolerable que esa barbarie pueda repetirse simplemente por una consideración indebida a las toscas instituciones que la han permitido, cuando no fomentado. Pero al parecer la llegada de Aznar al Gobierno ha cambiado la sensibilidad de la opinión. Los directores de los medios creen que se ha llegado a un punto de saturación que no admite más de lo mismo. Yo creo que el público está harto de que se denuncie todo para que no pase nada, y de que se produguen condenas morales sin ofrecer cauces para exigir las responsabilidades presentes y evitar las causas objetivas de las futuras. Pero el problema está en que la opinión pública no se interesa por las cuestiones institucionales hasta que truenan y lanzan chuzos de punta. El pensador político quiere influir en la opinión con escrituras de ideas concebidas bajo la luz de un tranquilo día de primavera o bajo los dantescos resplandores de los escándalos que foguean la vida nacional. El libro es para las primeras lo que el artículo de prensa para las segundas. ¿Es momento de libro?

TRIBUNA LIBRE

Lo que encubre
la ley Helms-Burton

[BENJAMIN FORCANO]

HAY temas que no le dejan a uno indiferente. Uno de ellos es Cuba. Porque Cuba lleva 36 años de revolución, ha puesto en evidencia las intenciones de la política estadounidense, es un hecho insólito en los países latinoamericanos, marca la diferencia entre nuestros gobiernos y rompe la neutralidad de los españoles.

Cada uno es muy libre de estar a favor o en contra de Cuba, si se trata de enjuiciar su régimen político, tan libre como optar por un sistema socialista o capitalista. En este terreno las discusiones no valen. Porque se es socialista o capitalista más por opción que por razón, aunque luego se tengan razones para ser lo uno o lo otro.

El planteamiento de esto viene a cuento a base de la polémica de la ley Helms-Burton aplicada a Cuba. Hay escritos que son un apasionado ataque a Castro, simplemente porque sostiene una revolución socialista. El condicionamiento ideológico, en este caso capitalista, ciega y no deja ver lo realmente hecho por la revolución. Y es que, como ha escrito Levinas, «la ideología, inocente o maligna, ha alterado ya nuestro saber. Por ella los hombres engañan o son engañados». Lógicamente, lo mismo puede ocurrir al contrario.

Con independencia de la ideología, creo que todos debiéramos ser capaces de llamar a las cosas por su nombre, reconocer los hechos como son y no disfrazar de razón lo que es engaño o pretexto. Interesa acercarse a la realidad cubana, al largo periodo

de su revolución, y descubrir los móviles, logros, fracasos y evoluciones que ha tenido. Y, sobre todo, situar en el panorama internacional el impacto y consecuencias de esa revolución.

Varias serían las cosas imprescindibles para analizar con rigor la situación actual de Cuba. Quiero señalar sólo algunas.

Cuba ha cometido
un crimen de lesa
majestad imperial:
independizarse,
querer ser ella
misma

La primera de todas es que no se pueden entender los efectos sin su causa. Es cierto que en Cuba existe carestía, privaciones, recortes de la iniciativa privada, controles, etc. Pero también existen condiciones sociales de vivienda, trabajo, salud, educación, transporte, etc. superiores al resto de la población de los países latinoamericanos. La ONU en un informe reciente declaraba: «En 35 años de revolución, el *prostituto del Caribe* se transformó en el país socialmente más avanzado del continente». No hay miseria, el índice

de escolaridad es total. Salud, educación, trabajo, vivienda y la canasta básica son estructuralmente asegurados a toda la población; y la mortalidad infantil es de 10 niños por cada 1.000 nacidos vivos, mientras en EEUU la proporción es de 14 por 1.000 y en Brasil —el país más rico de América Latina— 64 por 1.000.

Según cálculos conservadores realizados por expertos, Cuba ha perdido en virtud del bloqueo más de 40.000 millones de dólares, lo que equivale aproximadamente a 20 veces el ingreso en cuenta corriente del país en el año 1992.

Noam Chomsky, prestigioso lingüista estadounidense, ha escrito a propósito de la represión ejercida sobre la revolución cubana: «La verdad es que Cuba se ha visto afectada por más acciones del terrorismo internacional que, probablemente, todo el resto del mundo junto... Lo que ha habido es un terrorismo internacional de tal calibre que, hasta donde se me alcanza, no tiene parangón, si exceptuamos la agresión directa. Incluye el ataque a instalaciones civiles, el bombardeo a hoteles, el hundimiento de barcos de pesca, la destrucción de instalaciones petroquímicas, el envenenamiento de cultivos y de ganado a nivel bastante significativo, intentos de asesinato, el bombardeo de aviones, el bombardeo de misiones cubanas en el exterior, etc., pero nunca se menciona en las discusiones del terrorismo internacional» (*Crónicas de la discrepancia*).

La política estadounidense sostiene como dogma intocable el *libre comercio*. ¿Cuántos gobiernos latinoamericanos, africanos y europeos han

CARTAS

Las cartas enviadas no excederán de veinte líneas. Pueden enviarse por correo, por fax (Fax: 586 48 48) o por correo electrónico (E-mail: mundo @ dial.com.es)

La mala historia

Sr. Director:

EG nos robó entre otras cosas la ilusión por la política; Aznar, al que votamos sin entusiasmo, se convirtió en el único remedio al estado de podredumbre moral en que se nos hacía vivir, toda vez que Anguita, más cerca en tantas cosas, no era un posible caballo ganador.

Así creo que vivimos muchos españoles aquellos días. Nos dijimos para obligarnos a votar que había mucho en juego, cosas que no admiten demoras ni enfriamientos interesados (tipo Rumasa o Filesa).

Así que fuimos en busca de la solución Aznar y le entregamos con nuestros votos la parte correspon-

diente del coraje personal que iba a necesitar para limpiar la casa de todos. Pero pasan los días y vuelve el escepticismo ante algunos gestos sorprendentes.

No buscamos en él ni la demagogia, ni el carisma, ni el cinismo anteriores, no estamos esperando recetas mágicas para mejorar la economía, sólo pedimos una cosa: que abra las ventanas de par en par, que deje pasar el aire, es decir, que deje hacer a los pocos jueces que en el mundo han sido su labor de limpieza en los desagües y en los palacios, que no juegue bazas equivocadas.

Esperamos de él que demuestre lo respetuoso que se puede y se debe ser con el Estado de Derecho y no ponga trabas desde el Ejecutivo a la acción de la Justicia, que entregue a los jueces los papeles que piden. Porque es una obviedad que ocultar pruebas de un delito te convierte en

cómplice del mismo... En lugar de eso veo a un hombre que calla y se evade.

Empiezo a sentir que me equivoqué creyendo que él sí iba a ser capaz, que se daría cuenta y no permitiría que el peso de la mala historia siga manchándonos a todos por la arrogancia de unos pocos. **Juan Carlos Herrán Navasa**, Valencia.

*

Desaparecidos en Argentina

El artículo 24 de la Constitución española, aprobada en 1978, dice textualmente: «Todas las personas tienen derecho a obtener la tutela efectiva de los jueces y tribunales en el ejercicio de sus derechos e intereses legítimos, sin que en ningún caso pueda producirse indefensión». ¿Qué clase de defensa han obtenido los familiares de desaparecidos españoles en Argentina?

La mayor parte de los res-

ponsables de aquellas atrocidades no fueron juzgados, y los que estuvieron sometidos a juicio fueron finalmente exculpados por las leyes de Punto Final y de Obediencia Debida y los indultos que otorgó el presidente Menem.

Y ahora parece que se oyen algunas voces para que la denuncia presentada en España se archive y se vuelva al silencio mantenido durante 20 años.

Nunca se podrá reparar algo tan cruel y definitivo como el secuestro, la tortura y la muerte de personas. Pero es de justicia que sus familiares puedan saber cómo y cuándo murieron, quién los mató, y dónde fueron depositados sus restos.

Y también es de justicia que los responsables sean identificados públicamente y sometidos a las sanciones que marca la ley. **Margarita Durán**, Madrid.

*